

NOTA ACLARATORIA

REGISTRO DE GUIAS DE TRASLADO EXTENDIDAS EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2025

El suscrito Director de Justicia del municipio de Dolores Merendón departamento de Ocotepeque en uso de las facultades que la ley le confiere, hace constar que en el mes enero no se extendió ningún registro de guías de traslado

Para los efectos legales consiguientes se extiende la presente en el municipio de dolores Merendón departamento de Ocotepeque a los 03 días del mes de febrero del año 2025



ARGELIO PEREZ

ARGELIO PEREZ

DIRECTOR DE JUSTICIA